



Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en Valencia por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción del proyecto de repotenciación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Godelleta-Requena. EXP: 24LE01-AAC-REP-GE

En esta Área de Industria y Energía se tramita la solicitud de autorización administrativa de construcción del proyecto técnico administrativo "repotenciación de la línea de transporte de energía eléctrica a 400 Kv SC, SE Requena – SE Godelleta 1". En consecuencia, a los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública dicha solicitud:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en Paseo del Conde de los Gaitanes, n.º 177, C.P. 28109, La Moraleja, Alcobendas, Madrid.

Órgano sustantivo: Para resolver esta solicitud de autorización administrativa de construcción es competente la Dirección General de Política Energética y Minas (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

Objeto: Repotenciación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 kV, simple circuito, Godelleta-Requena

Finalidad: Aumento de la capacidad de transporte de la línea a 2.182 MVA para el conductor GULL tríplex y 2.441 MVA para el conductor CONDOR AW tríplex.

Presupuesto: 690.280 €

Características técnicas de la línea son las siguientes:

Sistema.....	Corriente alterna trifásica
Frecuencia	50 Hz
Tensión nominal	400 kV
Tensión más elevada de la red	420 kV
Temperatura máxima actual del conductor	50 °C
Capacidad actual de transporte por circuito2	
- Tramo T-1E a SE Requena	
- Conductor GULL tríplex	1.671 MVA
- Conductor CONDOR AW tríplex	1.866 MVA
Temperatura máxima futura del conductor	85 °C





Capacidad futura de transporte por circuito3

- Tramo SE Godelleta a T-1E4	
- Conductor CONDOR AW tríplex	2.441 MVA
- Tramo T-1E a SE Requena	
- Conductor GULL tríplex	2.182 MVA
- Conductor CONDOR AW tríplex	2.441 MVA
Nº de circuitos	
- Desde SE Godelleta 1 a T-54E	2
- Desde SE T-54E a SE Requena	1
Nº de conductores por fase	3
Tipo de conductor	
- Desde SE Godelleta 1 a T-1E	CONDOR AW, tríplex
- Desde T-1E a T-141	GULL, tríplex
- Desde T-141 a SE Requena	CONDOR AW, tríplex
Nº y tipo de cables de tierra	
- Desde SE Godelleta 1 a T-54E	2 x opgw Tipo I 17kA
- Desde T-54E a SE Requena	1 x opgw Tipo I 17kA y 1 x alumoweld 7n8
Tipo de aislamiento	VIDRIO Y CERÁMICO
Apoyos	CELOSÍA, CAPA y DOBLE CIRCUITO
Cimentaciones	Independientes para cada pata, de hormigón en masa
Longitud conductor GULL tríplex (tramo T-1E a T-141)	30,28 km
Longitud conductor CONDOR AW tríplex (tramo SE Godelleta a T-1E)	9,92 km
Longitud conductor CONDOR AW tríplex (tramo T-141 a SE Requena)	0,28 km
Longitud total	40,48 km
Origen.....	SE GODELLETA
Final.....	SE REQUENA

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinada la documentación técnica, por cualquier interesado, en la página web de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Valenciana, donde podrá ser descargada a través de la siguiente web:

https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/proyectos-ci/Procedimientos-de-informacion-publica.html#Valencia

*Copie y pegue en el navegador. En caso de no tener acceso a la documentación, facilítenos un email a industria.valencia@correo.gob.es para remitirles la documentación directamente.





Durante el plazo mencionado, podrán formularse cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas a la instalación proyectada mediante escrito presentado a través del:

- Registro General de la Subdelegación de Valencia, previa solicitud de cita.
- Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://reg.redsara.es/>

O en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido al órgano competente "Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en Valencia" con código DIR EA0040700, indicando el número de expediente nº 24LE01-AAC-REP-GE

Preferentemente se hará uso de medios electrónicos. En todo caso, los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas deberán remitir las alegaciones electrónicamente, según se establece en el artículo 14 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

(Firmado y datado electrónicamente)

Francisco Javier Cervera Jiménez
Director del Área de Industria y Energía en Valencia

EXP: 24LE01-AAC-REP-GE

Página 3 de 3

Calle de Joaquín Ballester, 39
46009 VALENCIA

CSV : GEN-bebe-03d0-6b12-3e61-13e5-1d0c-5704-3b0e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER CERVERA JIMENEZ | FECHA : 21/02/2024 14:38 | Informa

